



INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
MONCLOVA-FRONTERA**

DICIEMBRE 2019

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

| | | |
|-------------|--|-----------|
| I. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| II. | NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN..... | 3 |
| II. | RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO..... | 4 |
| | A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO | |
| | B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL | |
| | C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD | |
| III. | PROPUESTAS | 9 |
| | A. NIVEL ESTRATÉGICO | |
| | B. NIVEL DIRECTIVO | |
| | C. NIVEL OPERATIVO | |
| IV. | COMENTARIOS..... | 12 |
| V. | RECOMENDACIONES..... | 13 |
| VI. | CONCLUSIÓN..... | 14 |

I. INTRODUCCIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **la Universidad Politécnica Monclova-Frontera** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, se realizó el día **26 de Noviembre de 2019** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **32 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados permitió realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

| Nivel | Total | Concluidas |
|-------------|-------|------------|
| Estratégico | 1 | 1 |
| Directivo | 1 | 1 |
| Operativo | 30 | 30 |

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas,

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

realizó una sesión con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

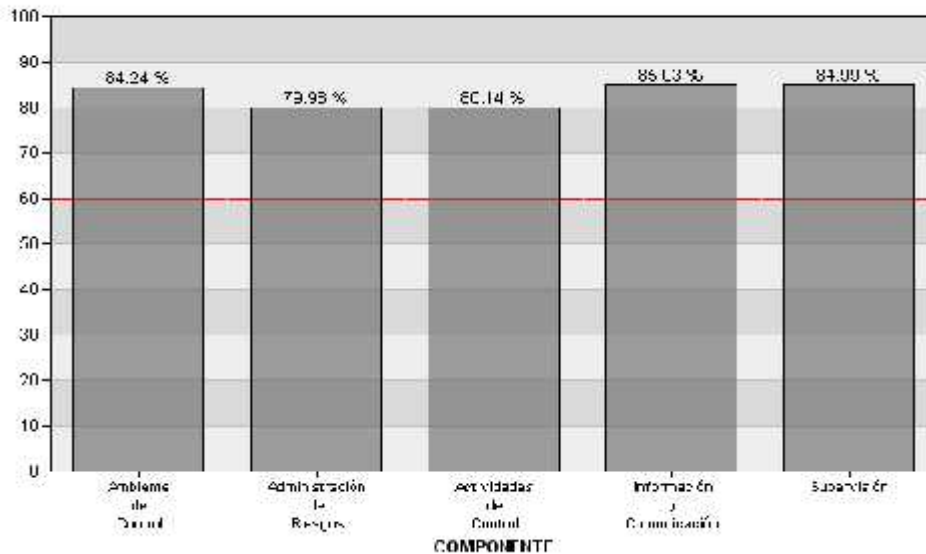
A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera**, corresponden a las autoevaluaciones de **32 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

| Componente | Grado de Cumpliment | Calificación |
|------------|---------------------|--------------|
|------------|---------------------|--------------|

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

| ○ | | |
|----------------------------|----------------|------------------|
| Ambiente de Control | 84.24 % | Muy Buena |
| Administración de Riesgos | 79.98 % | Aceptable |
| Actividades de Control | 80.14 % | Muy Buena |
| Información y Comunicación | 85.03 % | Muy Buena |
| Supervisión | 84.99 % | Muy Buena |
| TOTAL | 82.88 % | Muy Buena |



La calificación global en la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** se valoró con **82.88 %** calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Información y comunicación** (Más Alto) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **85.03%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Administración de riesgos** (Más Bajo) fue calificado como "Aceptable" y representa el **79.98%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **78-92%**.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

| Componentes y Principios de Control | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|--|-----------------------|------------------|
| Ambiente de control | 84.24 % | Muy Buena |
| 1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso | 87.76 % | Muy Buena |
| 2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia | 92.0 % | Excelente |
| 3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad | 81.18 % | Muy Buena |
| 4 Demostrar compromiso con la competencia profesional | 79.68 % | Aceptable |
| 5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas | 80.57 % | Muy Buena |
| Administración de riesgos | 79.98 % | Aceptable |
| 6 Definir objetivos | 80.0 % | Muy Buena |
| 7 Identificar, analizar y responder a los riesgos | 79.44 % | Aceptable |
| 8 Considerar el riesgo de corrupción | 81.43 % | Muy Buena |
| 9 Identificar, analizar y responder al cambio | 79.05 % | Aceptable |
| Actividades de control | 80.14 % | Muy Buena |
| 10 Diseñar actividades de control | 81.7 % | Muy Buena |
| 11 Diseñar actividades para los sistemas de información | 78.72 % | Aceptable |
| 12 Implementar actividades de control | 80.0 % | Muy Buena |
| Información y comunicación | 85.03 % | Muy Buena |
| 13 Usar información de calidad | 80.0 % | Muy Buena |
| 14 Comunicar internamente | 83.09 % | Muy Buena |
| 15 Comunicar externamente | 92.0 % | Excelente |
| Supervisión | 84.99 % | Muy Buena |
| 16 Realizar actividades de supervisión | 83.68 % | Muy Buena |
| 17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias | 86.29 % | Muy Buena |
| Total | 82.88 % | Muy Buena |

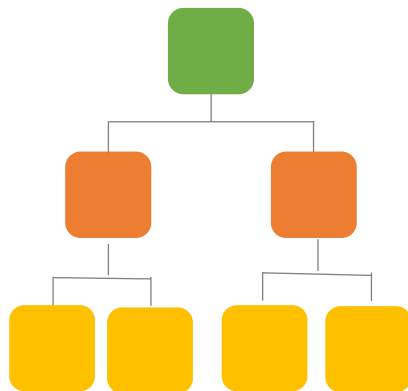
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

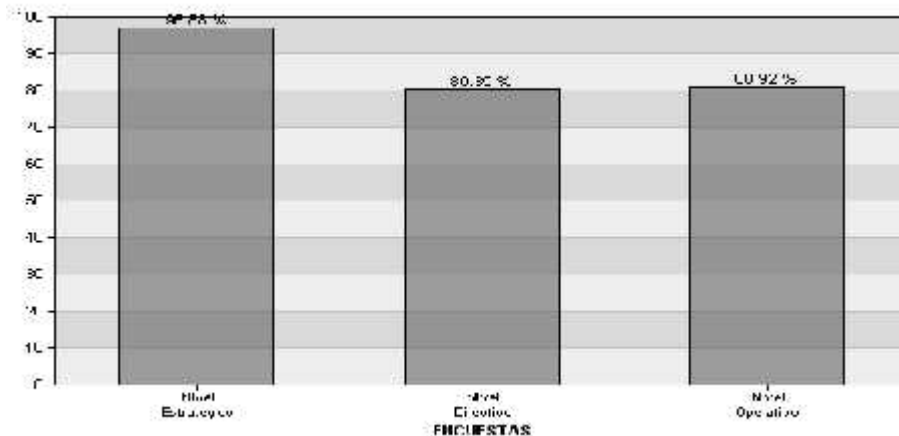
Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el " NIVEL ESTRATEGICO" con el 96.88%, mientras que la calificación menor correspondió al "NIVEL DIRECTIVO" con el 80.39%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV.PROPUUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Tener un programa de capacitación constante para la ejecución de áreas de mejora. Y evaluar en las sesiones de trabajo de los comités nuestras fortalezas y debilidades de control.
- 1.2 Evaluar los programas de resultados de cada unidad de departamento.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Evaluación constante de los objetivos definidos para poder establecer metas alcanzables conforme a los resultados e indicadores de la institución.
- 2.2 Analizar las partes internas y externas de los riesgos inherentes en cada unidad de departamento, para seguir midiendo el impacto a través de indicadores provistos acorde a la relevancia de la acción.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 2.3 Requerimos una plataforma de difusión además del correo electrónico para compartir de

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

manera apropiada , en tiempo y forma esta información

2.4 Desarrollaremos una plataforma propia para atender requerimientos tecnológicos.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Evaluar otras opciones de medios de comunicación adecuados.

4.2 Establecer mecanismos de confirmación para las partes externas cada vez que les informamos como deben establecer una línea de reporte.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

5.1 Evaluar la posibilidad de tener una evaluación en línea.

5.2 Sistematizar este proceso de evaluación a la aplicación de las acciones.

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

1.1 Capacitación de personal y actualización de procesos de Control Interno.

1.2 Implementar un programa de incentivos al personal

1.3 Promover eficiencia y eficacia, salvaguardar preservar y mantener recursos e implementar valores institucionales.

1.4 Firma de nombramiento donde se mencionen todas las funciones.

1.5 Implementación del código de ética.

1.6 Revisar programas de trabajo.

1.7 Mejorar procedimientos de contratación y evaluación.

1.8 Mejorar el reglamento interno.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Implementar análisis de riesgos.

2.2 Mejorar planeación estratégica.

2.3 ejecutar misión y visión en la entidad.

2.4 implementar código de conducta y programa de control interno.

2.5 minimizar los riesgos de la entidad.

2.6 documentar información.

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 Mejorar indicadores de desempeño.

3.2 Modificar lineamientos.

3.3 Desarrollo de software.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Mejorar programas de trabajo

4.2 Mejorar el funcionamiento de los Buzones Internos

4.3 Establecer sistemas de correspondencia

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Mejorar la implementación del sistema de autoevaluación.
- 5.2 Implementar buzones de quejas y sugerencias interno.

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Mejorar programa de trabajos y tareas específicas.
- 1.2 Desarrollar y difundir los procedimientos para ofrecer capacitación.
- 1.3 Mejorar las cargas de trabajo de manera que sean equilibradas, acorde a las funciones, atención y presiones.
- 1.4 Mejorar los procedimientos para otorgar incentivos al personal.
- 1.5 Actualizar los manuales de la organización semestralmente.
- 1.6 Ver mejoras dentro del código de ética y conducta
- 1.7 Establecer los procedimientos operativos para el manual de control interno
- 1.8 Mejorar las acciones de control de incidencias, nominas, capacitaciones.
- 1.9 Capacitación continua del personal así como también mejor selección del mismo para desempeñar sus funciones
- 1.10 Fomentar la práctica de valores
- 1.11 Verificación de los avances respecto al programa y análisis de problemáticas que impiden su cumplimiento.
- 1.12 Implementar procedimientos sustantivos dentro de la institución.
- 1.13 Llevar a cabo un curso de código de ética y conducta de manera que todos estén actualizados y firmar carta compromiso
- 1.14 Integrar de los diferentes comités para darle seguimiento a cada acción de mejora

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Implementar operaciones dentro de la Institución con el propósito de mantener un control interno apropiado
- 2.2 Mejorar los seguimientos para analizar los procedimientos y detectar riesgos de corrupción
- 2.3 Mejorar procedimientos para analizar la información y evitar riesgos de corrupción.
- 2.4 Detectar riesgos que afecten a la institución.
- 2.5 Comunicar objetivos institucionales al personal de nuevo ingreso.
- 2.6 Identificar las interacciones de los procesos en el análisis de riesgo.
- 2.7 Implementar líneas telefónicas para mejorar la comunicación tanto interna como externa.
- 2.8 Propiciar comunicación tanto interna como externa.
- 2.9 Identificar procesos susceptibles a corrupción.
- 2.10 Implementar circulares para mejorar la comunicación.
- 2.11 Mejorar mecanismos para minimizar los riesgos analizados.
- 2.12 Mejorar la comunicación a todo el personal e los objetivos institucionales.
- 2.13 Capacitación del personal sobre las faltas administrativas, su clasificación así como también sus consecuencias.
- 2.14 Proporcionar el cuestionario y formato para medir los riesgos de cada área de acuerdo a las

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

funciones que se desempeñan.

2.15 Revisiones periódicas a los procesos.

2.16 Implementar líneas de comunicación en edificios.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1 Mejorar procedimientos y registros para el control de permisos y accesos a usuarios dentro de los sistemas de información.

3.2 Mejorar los procedimientos y detallar las responsabilidades de cada uno de los participantes dentro de la entidad.

3.3 Actualizar procedimientos periódicamente cuando exista un nuevo control que minimice los riesgos.

3.4 Dar retroalimentación al personal sobre el desempeño.

3.5 Mejorar procedimientos que dimiten e identifiquen claramente los registros generados.

3.6 Diseñar actividades para mantener la evidencia activa.

3.7 Definir procedimientos que delimiten y detallen la responsabilidad de cada uno de los participantes e identifiquen claramente los riesgos generados y la persona responsable.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Establecer reuniones de trabajo de manera periódica.

4.2 Formar fichas para la integración de los indicadores.

4.3 Mejorar grupos de trabajo cuando se presente un riesgo en la institucional.

4.4 Medir indicadores de desempeño de acuerdo al presupuesto basado en resultados

4.5 Mejorar líneas de atención cuando se detecte un riesgo.

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

5.1 Implementar auditorías internas donde se detecte el riesgo para la institución

5.2 Implementar comunicación con el jefe inmediato superior para identificar problemas de control interno

5.3 Implementar cursos de capacitación de control interno

5.4 Autoevaluaciones periódicas.

5.5 Desarrollar, difundir y promover el uso del buzón interno de quejas y sugerencias, así como los mecanismos de denuncia.

V. COMENTARIOS

NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- En cada contratación, se les dan a conocer los controles y estándares a los que deben apegarse para asegurar que cumpla con lo requerido, pudiendo responsabilizarlo a través de un contrato.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- En la institución UPMF contamos con los comités de medición de conducta e indicadores de desempeño por unidad de departamento para medir la madurez de los riesgos.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Al momento de tener una plataforma propia de control interno, podemos integrar datos numéricos de fuentes definidas para la confiabilidad de la información.

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Es bueno dar nuestra opinión sobre nuestra institución
- La Institución constantemente está trabajando para fortalecer cada área del plantel.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Agradezco a la Institución este tipo de espacio que nos dan para escuchar nuestros comentarios y sugerencias.

VII. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en las **Universidad Politécnica Monclova-Frontera** de un **82.88 %** calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, por lo que la Institución deben establecer acciones para mantener y mejorar. Así mismo debe considerar

- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.